II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15223 *REAL DECRETO 935/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone que el Ministro de Administraciones Públicas sustituya al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la adopción de disposiciones de carácter general y resolución de expedientes relativos a toros de lidia.*

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha considerado improcedente intervenir en la adopción de disposiciones de carácter general y resolución de expedientes relativos a toros de lidia, por considerar que se encuentra incurso en el supuesto de abstención previsto en el artículo 28.2.a), inciso primero, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En consecuencia, ha solicitado que se autorice su abstención.

Analizadas las circunstancias concurrentes y las normas de aplicación al caso, resulta procedente acceder a lo solicitado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, dispongo que el Ministro de Administraciones Públicas sustituya al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la adopción de disposiciones de carácter general y resolución de los expedientes relativos a los toros de lidia, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15224 *REAL DECRETO 951/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en el Reino de Arabia Saudí.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en el Reino de Arabia Saudí, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15225 *REAL DECRETO 952/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en el Sultanato de Omán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en el Sultanato de Omán, con residencia en Riad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15226 *REAL DECRETO 953/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en la República de Yemen.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Francisco José Viqueira Niel como embajador de España en la República de Yemen, con residencia en Riad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15227 *REAL DECRETO 954/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como embajador en misión especial para el Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como embajador en misión especial para el Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15228 *REAL DECRETO 955/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Fernando Riquelme Lidón como embajador en misión especial.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Riquelme Lidón como embajador en misión especial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15229 *REAL DECRETO 956/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Ramón Ansoain Garraza embajador de España en el Reino de Arabia Saudí.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Ramón Ansoain Garraza embajador de España en el Reino de Arabia Saudí.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15230 *REAL DECRETO 957/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Luis Antonio Calvo Castaño embajador de España en la República de Mozambique.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Luis Antonio Calvo Castaño embajador de España en la República de Mozambique.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15231 *REAL DECRETO 958/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en la República de las Islas Fiji.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en la República de las Islas Fiji, con residencia en Canberra.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15232 *REAL DECRETO 959/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en Nueva Zelanda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en Nueva Zelanda, con residencia en Canberra.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15233 *REAL DECRETO 960/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Antonio Sánchez Jara embajador en misión especial para la Cooperación Institucional y Financiera con los Países de la Ampliación de la UE.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Antonio Sánchez Jara embajador en misión especial para la Cooperación Institucional y Financiera con los Países de la Ampliación de la UE.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15234 *REAL DECRETO 961/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Fernando de la Serna Inciarte embajador en misión especial para el Tratado Antártico.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Fernando de la Serna Inciarte embajador en misión especial para el Tratado Antártico.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS